

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS ORVIPESA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días de Febrero del dos mil trece, a las once horas quince minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km 16.5 Vía a la Costa, se encuentra presente los accionistas de la compañía PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS ORVIPESA S.A., estos son: SRA. GERMANIA JANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; el Sr. LUIS ORLANDO ESPINOZA DOMINGUEZ, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, debidamente representando por su Tutora la SRA. GERMANIA JANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA; la Srta. KASANDRA JHANETH ESPINOZA DOMINGUEZ, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, debidamente representando por su Tutora la SRA. GERMANIA JANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA; la Srta. MARIA EMILIA ESPINOZA DOMINGUEZ, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, debidamente representando por su Tutora la SRA. GERMANIA JANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA; con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado; y el SR. ORLANDO ARQUIMIDES ESPINOZA ZAMBRANO en su calidad de Gerente General

Preside la sesión de manera ad-hoc la SRA. GERMANIA JANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA, y actúa en la Secretaría el SR. ORLANDO ARQUIMIDES ESPINOZA ZAMBRANO, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS ORVIPESA S.A.**

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL CPA. DANIEL VICENTE JURADO SUAREZ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS ORVIPESA S.A.**

**PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS ORVIPESA S.A.**

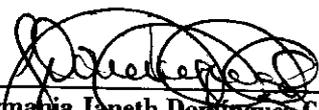
Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

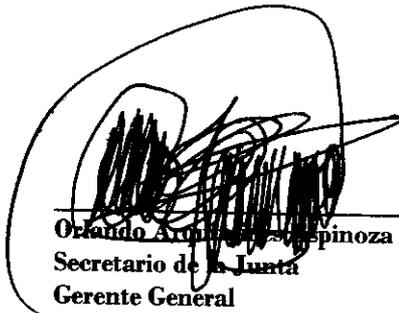
Para tratar el **PUNTO UNO** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor **ORLANDO ARQUIMIDES ESPINOZA ZAMBRANO**, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS ORVIPESA S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO DOS** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor **ORLANDO ARQUIMIDES ESPINOZA ZAMBRANO**, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el CPA. **DANIEL VICENTE JURADO SUAREZ** correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS ORVIPESA S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el CPA. **DANIEL VICENTE JURADO SUAREZ** correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO TRES** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor **ORLANDO ARQUIMIDES ESPINOZA ZAMBRANO**, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS ORVIPESA S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las trece horas treinta minutos del mismo día. F) Sra. Germania Janeth Domínguez Córdova de Espinoza, Presidente Ad-Hoc / Accionista; F) Sr. Orlando Arquímedes Espinoza Zambrano, Secretario.

  
\_\_\_\_\_  
Germania Janeth Domínguez Córdova  
Presidente Ad-Hoc de la Junta  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Orlando Arquímedes Espinoza Zambrano  
Secretario de la Junta  
Gerente General